ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANKESA S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2019,-

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de abril de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Cdla. Urdenor, Av. Rodrigo Chávez Conjunto Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3, cuarto piso, oficina 402, se reúnen los accionistas de la compañía ANKESA S.A., señores: a) Wilmer Armando Erazo Villacrés, propietario de 728 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Carlos Orlando Erazo Villacrés, propietario de 72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América: Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular el Sr. Wilmer Armando Erazo Villacrés e interviene como secretaria la Srta. Fiamma Palacios V. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. A efecto pidió al secretario repetir copia de estos Estados Financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas. resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2018, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

WILMER ERAZO VILLACRES.

1712168382

ACCIONISTA

CARLOS ERAZO VILLACRES.

0914197629 ACCIONISTA

IAMMA PALACIOS V. SECRETARIA